

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36043 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 497/10-F seguido en este juzgado a instancia del Procurador Don Ignacio López Chocarro en nombre de Mediaproducción, Sociedad Limitada Unipersonal, con Código de Identificación Fiscal número B-60188752 y domicilio en Avenida Diagonal, 177-183, 12.ª planta se ha dictado en fecha 12 de julio de 2016 auto acordando la conclusión y archivo del concurso por cumplimiento de convenio con sus efectos.

Barcelona, 13 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160046240-1